

RESOLUCIÓN N%3.3. ________/2018

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, 05 ENE. 2018

VISTOS: Ingreso N° 27415, de fecha 04 de enero de 2018, Resolución N° 4398, de fecha 29 de diciembre de 2017, Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 690, de fecha 15 de marzo de 2017, que designa Secretario Municipal Subrogante; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODIFÍCASE Resolución N°4398, de fecha 29 de diciembre de 2017, a nombre de INVERSIONES SORIA LIMITADA, RUT: 96.511.580-3, en la dirección ANTONIA LOPEZ DE BELLO Nº 133, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

RUT.

: 95.511.580-3

DEBE DECIR:

RUT.

DAD

*** KETARIO MUNICIPAL : 96.511.580-3

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHÍVESE,

PATRICIO AGUILAR QUEZADA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DE MOISES ANDRADE ORTEGA
ATENCION DIRE C T O R (S)

DIRATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

* CHILE

DF

PAQ/MAO/KMM/sma 04/01/2018